

Ambato, Noviembre 30 de 2011

T. 5147

36478

Sra. Dra.
Alexandra Espin Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
PADILLA SERRANO TRAJANO RAMIRO 1802655256	ALDAZ CASTILLO FAUSTO PATRICIO 1803575099	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Tres certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,

[Signature]
SAUL M. CHICO PEREZ
GERENTE

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

30 DIC. 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
30 NOV 2011
[Signature]
Luisa Torres Bauligüez
SECRETARIA

Adjuntos: 4 copias cc. y certif. votación

RUC. de la Compañía N°
1891723462001

Registrada sus 1 de diciembre / 2011

Genancia favor atender 30/Nov/11 L. M. P. asignado 30.11.2011 15:50 JRT